



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000608-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a anuncio de 920.000 euros para la promoción del español llevado a cabo por la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000607 a PE/000713.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 4610  
10/06/2022 14:02:07

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO

Tal y como refleja el Instituto Cervantes en su informe del año 2019 *"El español una lengua viva"*, casi 483 millones de personas tienen el español como lengua materna, ocupando el segundo puesto en el escalafón, tercero si tenemos en cuenta el cómputo global (son más de 580 millones de personas las que hablan actualmente español).

Contando con todos los niveles de enseñanza y los datos extrapolados de 110 países, el informe estimaba que, en el año 2019, 21.882.448 estudiantes estudiaban español, previendo un crecimiento porcentual por encima de idiomas como el inglés, el francés o el chino. Es destacable también que es la tercera lengua más utilizada en internet.

Castilla y León no es ajena a estos datos positivos ya que en el año 2019 se alcanzó la cifra récord de 45.000 estudiantes extranjeros que eligieron nuestra Comunidad Autónoma como destino para el aprendizaje del español.

Sin embargo, el sector del español en Castilla y León ha sufrido de forma muy significativa los efectos económicos y sociales derivados de la pandemia del COVID 19, siendo su mayor reflejo los datos arrojados por el sector en el año 2020, datos que cifraban una reducción de hasta un 80% en la cifra de estudiantes respecto al 2019, lo que conllevó a la suspensión de contratos y devolución de gran parte de los depósitos y pagos a cuenta tanto de grupos como de estudiantes a título individual.

Esto es así puesto que el sector se ha mostrado especialmente sensible a las restricciones de movilidad internacional, sobre todo en los vuelos. Hay que tener en cuenta que, aunque hayamos superado las peores restricciones para evitar la transmisión de la enfermedad, en la actualidad todavía existen protocolos exigentes a la hora de coger un vuelo e incertidumbre sobre aparición de nuevas olas de contagio, algo que influye negativamente a la hora de tomar la decisión de viajar.

Es por ello que llama poderosamente la atención que el consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Castilla y León en su comparecencia del pasado 20 de mayo para explicar las líneas estratégicas que iban a guiar su gestión durante la presente legislatura, redujera la estrategia sobre el español a tan sólo a dos medidas: **la celebración de un Congreso de Literatura española mundial y la creación de un Centro sobre el origen del español en Burgos.**



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Parece llamativo que el consejero no mencionara que ya se celebra bienalmente un Congreso del Español con sede en Salamanca y que en la pasada legislatura se puso en marcha el FILE "Festival Internacional de Literatura Española", festival que cuenta con partida presupuestaria para el presente año y cuya presentación aún no se ha producido a pesar de estar anunciado para el mes de julio.

Recordar también que ya existe en Burgos el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y que una de sus funciones destacadas es la del estudio y difusión de los orígenes del español.

Nos preocupa que en la hoja de ruta de la Junta de Castilla y León no se traten asuntos fundamentales como la situación de la industria del español para extranjeros, que no se haya mencionado la próxima apertura del Centro Internacional del Español y la importancia que tiene para la Universidad de Salamanca.

Sería difícilmente justificable que la Junta de Castilla y León abandonara la estrategia promocional del español que, a través del Comisionado para la Lengua Española, ha logrado una gran repercusión internacional marcada por la respuesta del sector en los diferentes mercados internacionales.

Recientemente, tras una reunión mantenida con la Asociación de Escuelas del español de Castilla y León, el consejero de Cultura, Turismo y Deporte anunció que la Consejería destinará 920.000 euros para acciones relacionadas con la promoción del español y como novedad, la creación de un ciclo de talleres lúdico culturales.

Sumando las cantidades que estaban previstas en los presupuestos prorrogados del 2021, más todas las partidas que de alguna manera pueden tener relación con el español, incluyendo los 400.00 euros destinados al Instituto castellano leonés de la lengua, la partida agregada coincide con la partida anunciada recientemente por el consejero.

Con el objetivo de poder determinar si dicho anuncio supone una adicionalidad a lo que se venía haciendo por la Junta de Castilla y León se realizan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que el anuncio de 920.000 euros para la promoción del español supone un esfuerzo adicional con respecto a lo que venía haciendo y desarrollando?**
- 2.- En caso afirmativo y con el objetivo de poder analizarlo convenientemente, se solicita el desglose de la partida o partidas presupuestarias por un montante total de 920.000 euros.**



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Ciudadanos**

Valladolid, 10 de junio de 2022

Francisco Igea Arisqueta  
Procurador del Partido Ciudadanos (Cs)